

del actual inserta en el Boletín del 5.º u.º 104,  
por la cual se les habido S. M. mandado  
que por ahora la renovación de la  
Diputación Provincial se equivoque al  
tenor de los artículos q.ª contiene, de  
todo lo cual quedaron sus mercedes este  
vador, de lo que yo el Secretario certifico =

~~Primitivo~~ ~~Alcázar~~ ~~Campo~~  
Sanchez  
Lorenzo Pedro Casado  
Juan Jimenez  
Sno.

**Acuervo.** En esta villa de Aguero a quince de set.º de  
mil ochocientos treinta y cinco, hallandose reunidos  
en sus Salas Capitulares los S. D. Carlos Cro  
veilla Alcalde 1.º y presidente, D. Manuel Acuña Al  
calde 2.º, D. Pedro Solano Campor, D. Alfonso  
Sanchez y D. Pedro Castojo Regidores y D. Juan  
Lucero procurador judicial del Ayuntamiento. Conste  
de la reunión, por ser el Secretario se dio cuenta  
y quedaron sus mercedes extractados del contenido  
de los Decretos oficiales de 7 y 3 del actual mes  
192 y 193.

D. de una Circular del Sr. Ministro de Ha  
cienda militar de la Proc.ª de 30 de oct.º ult.  
inserta en el Boletín del 12.º u.º 194, referente a  
la admisión o liquidación de los Expedientes de  
mobilización de M. N. conforme a los modelos que  
se adjuntan.

D. de otra de la Excm.ª Diputación Provincial  
de 11 del actual inserta en el mismo Boletín ha  
ciendo saber que en el sorteo celebrado los ha  
cabido cesar en fin del presente año a los Dipu  
tados D. Manuel Llor, D. Joaquin Moreno, D.  
Pedro Baquela y el Sr. Marques de Craxuel  
y quedaron sus mercedes extractados de cuenta

